

EDICTO

Nº Edicto: 8895

Carátula: BONILLO ANGEL ALFREDO S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL)

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0540-C2021

1ª Ins.:5817/2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/12/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/12/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6042

Texto del edicto: La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste - sito en Sarmiento 241 - de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, en autos **"BONILLO ANGEL ALFREDO S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL)" Expte.: 5817/2021** declaro abierto el juicio sucesorio intestado de **ANGEL ALFREDO BONILLO DNI N° 11.113.296**. Citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que dentro de treinta días lo acrediten.- Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial (Conf. Art. 2340 CCyC), y por un día en la página web del poder Judicial (Ac. 14/18 del STJ). Hágase saber que la actora cuenta con beneficio de litigar sin gastos.- San Antonio Oeste, 03 de diciembre de 2021.-